

Noticiero de Soria

Miércoles 10 de Marzo de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 682.

Abonos minerales

Para cereales, legumbres, hortalizas y árboles frutales. Precios desconocidos. Dirigirse en Soria a don Manuel Léguas, calle de Numancia 28, como representante de don A. Saiz Miguel en Logroño.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Cognac Marca I LEON

CLASES

EXTRA

Pídale en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C. Jerez de la Frontera.

Ferrocarriles.

En el número anterior publicamos íntegra la extensa Tarifa especial M. S. número 1, que la Compañía del ferrocarril Sorian o y la de Madrid a Zaragoza y Alicante han puesto en vigor.

Hora era ya, de que pensándolo bien ambas empresas, tratarán de atraer por medio de una economía de consideración, los muchos arrastres que pueden llevarse a cabo por una y otra línea férrea.

La Tarifa especial M. S. número 1, está dividida en cuatro agrupaciones como habrán observado nuestros lectores.—1.^a Las maderas, mercancía tan importante del país sorian o, que puede competir en esto con España y el extranjero.—2.^a; los vinos, que tienen que adquirirse aquí, hasta hoy por medio de la arriera y carromatage.—3.^a; los cereales, siendo nuestra provincia de las que los produce en no pequeña proporción contando con buenos mercados; y 4.^a. mercancías en general con algunas excepciones.

Las plazas de mayor importancia para nuestro país —aparte Madrid en determinado comercio,— son Zaragoza y Valladolid y aun Barcelona, para mercancías en general así como Calatayud en cuestión de los vinos, y teniendo esto presente las dos empresas a que nos referimos, han fijado precios muy económicos de arrastre para con aquellas poblaciones.

Las maderas, que como dejamos dicho, son la especialidad de Soria pues sus pinares no tienen igual, se exportan hoy a mucho mayor número de provincias que antiguamente, y obtienen en la nueva tarifa una baja de 4,87 pesetas por tonelada de Soria a Valladolid; las destinadas a Zaragoza 6,22 pesetas y 5,30 las que se conduzcan a Calatayud.

En los vinos, también se obtiene una considerable rebaja que fluctúa entre 6 y 9 pesetas tonelada, según del punto de partida en que se adquieran.

En los cereales, se economizan los remitentes 6,38 pesetas por tonelada hasta Zaragoza, y en general para toda clase de mercancías la rebaja es de gran consideración, aparte la rapidez en el trasporte.

Actualmente por los carros, que, con asombro sea dicho, venían compitiendo en precios con las líneas férreas, cuesta 50 céntimos por los 11 y medio kilos de transporte y ahora por ferrocarril costará ese mismo peso 33 céntimos, representando una rebaja de 0,16 céntimos.

Hora era ya, como dejamos dicho de que

estas rebajas se hiciesen en el transporte de mercancías, pues el tráfico en nuestro país podrá de este modo ir en aumento y disfrutar todos de los beneficios que los ferrocarriles, por su economía, pueden hacer sin competencia alguna.

Ahora pueden exportarse con facilidad maderas de los famosos Pinares de Soria, que más vale que los veamos convertidos en ricas maderas que no en devastadores incendios y talas criminales.

Ahora pueden importarse aquí vinos tintos de buena calidad y precio relativamente económico, pues los hay malos y caros.

Los industriales, los comerciantes, todos en general debemos fijar nuestra atención en un asunto de la importancia que tienen los *trasportes baratos* que hoy nos proporciona la Compañía del Ferrocarril Sorian o, y ojalá fuera,—tomando así mayor importancia cada día,—un hecho la prolongación de nuestra línea férrea, pues bajo el punto de vista «del negocio por el negocio», podrá llegar a serlo esa tan ansiada prolongación, no por que nos la vengan a traer a casa los *arregladores* de políticas de tirios 6 troyanos.

A mayor movimiento comercial, mayor porvenir adquiere cada país.

Y el nuestro tiene algo bueno, y aun *algo*, para poder ser explotado poniéndolo en verdaderas condiciones de comercio.

—En todos tiempos y lugares, el mejor libro será el que enseñe más y en menos páginas.—Olabarria.

—No hay amigo más precioso que un buen libro.—Aboutaib.

—Las letras son el alimento de la juventud, la pasión de la edad madura y el entretenimiento de la vejez: nos dán brillo en la prosperidad y consuelo en el infierno; hacen las delicias del gabinete y no embarazan en ninguna situación de la vida; nos hacen compañía durante la noche, y nos siguen en el campo y en los viajes.—Cicerón. (Marco Tulio.)

—Los amigos que nos instruyen sin azotes ni palmetas son los libros: si se les llama no se hacen el desentendido, y al buscarlos no se esconden; no nos zayeren por nuestros errores, ni escarnecen si no sabemos.—Buri obispo de Durhan.

—La inclusa.

El león con ser león tiene condición de padre; el chacal con ser chacal no vive sin sus chacales; el tigre cría a sus hijos, la pantera es buena madre, y los hombres... ¡con ser hombres! han hecho una *casa grande*, donde almacenan los niños que se arrojan a la calle.

Eusebio Blasco.

Dolor... de doloras.

Pasa un trimestre, vuelve ella, y al encararse ella y él, allási abrá... —A pagar! le dice aquella, —No tengo un real! dice aquél.

Ella es LA CONTRIBUCIÓN. El es... el contribuyente.

Juzga pues lector paciente como está ya la nación!

P. Erre.

De todo un poco.

El que después de haber ojeado todo un volumen se encuentra con la adquisición de una máxima provechosa, siquiera sea lo único que haya podido enfrescar de su lectura, puede darse por satisfecho; ha sido afortunado como el buzo en las profundidades de mar, recogió de entre la arena y el musgo una preciosa madreperla.—Luis Roca.

—Una colección de bellas máximas, es un tesoro más apreciable que las riquezas.—Isócrates.

=72=

dia á la señora Diard un título bonito. Su pasión por esta seductora criatura le hacía adivinar sus más secretos deseos. Juana callaba, pero él la comprendía; no era amado como sueña serlo un amante; lo sabía, y pretendía hacerse estimar, querer. Este hombre desgraciado presentía la felicidad viendo á su esposa en todas ocasiones dulce y paciente, dulzura y paciencia, empero, que delataban la resignación á la que debía Juana. Mas, ¿la resignación y la religión son amor? Frecuentemente hubiera deseado Diard alguna negativa; muchas veces hubiera dado su salvación porque Juana se dignase llorar sobre su seno, sin disimular sus pensamientos con un rostro risueño que mentía noblemente. Muchos jóvenes (por qué á cierta edad no se lucha) quieren triunfar de una suerte adversa, cuyos nubarrones truenan de cuando en cuando en el horizonte de su existencia, y, en el momento en que ruedan á los abismos de la desventura, debemos agradecerles estos combates ignorados.

A semejanza de muchas personas Diard lo intentó todo, y todo le salió mal. Su fortuna le permitió rodear á su mujer de los goces del lujo, par-

marido. Doble papel, de tremendo desempeño, y que tarde ó temprano representan la mayor parte de las mujeres casadas á disgusto. De tal vida, los hombres no pueden contar mas que los hechos; toca solamente á los corazones femeninos adivinar los sentimientos. ¿No es verdad que es una historia imposible de describirse en toda su verdad? Juana incansable contra su naturaleza española é italiana á la vez; agotado ya el manantial de sus lágrimas, á fuerza de llorar á solas, era una de esas criaturas típicas, destinadas á representar la desgracia femenina en su más lata expresión; dolor incesantemente activo, cuya pintura exigiría observaciones tan minuciosas que llegaría á resultar insipido para las personas ávidas de emociones. Este análisis, en el que cada esposa hallaría alguno de sus propios sufrimientos, necesitaría un libro entero para abarcálos todos. Libro desagradable de suyo, y cuyo mérito estribaría en tintas finas y delicados matices, flojos y difusos para los críticos. Además, ¿quien sería capaz de abordar, sin llevar otro corazón dentro del corazón, estas conmovedoras y profundas elegías que ciertas mujeres llevan consigo á la tumba; melancolías no com-

=69=

—Qué felicidad —decía una amiga mía, si los hombres fueran ángeles!

—Pues, hija mía, todos los que á mí me han amado lo fueron.

—¿Por qué?

—Ay, amiga del alma! Porque han volado. —~~LOS CRÉMUNAS DE LOS CRÍA~~

Hablando uno de un conocido literato, preguntaba:

—Qué tal escribe, Fulano?

—Mal, chico; solo hace bien las *esas* cuan-

do acaba de comer.

Un juez entra en el calabozo de un preso.

—Amigo mío, le dice, tengo el placer de comunicar a V. que mañana compadecerá ante el Tribunal. Si sale usted absuelto, para Navidad estará usted ya en la calle.

—Ay señor! Si le fuera á usted lo mismo haga usted por que se retarde siquiera ocho días.

—Porque?

—Porqué si para esa fecha estoy libre, voy á tener que dar aguinaldos.

En el próximo número daremos cuenta de lo que hemos recaudado en la suscripción abierta para los pobres de Soria.

El sábado 20 del actual tendrá lugar en la iglesia de San Juan, el Oficio fin de año por el alma del que fué nuestro respetable amigo don Dionisio López de Cerain, Director y Catedrático numerario de este Instituto provincial en el que por tantos años ejerció siendo muy querido de los sorianos por sus bellas prendas de carácter, habiendo ocupado también dignamente cargos en las Juntas provinciales de Instrucción pública, Agricultura, Industria y Comercio, de la Comisión de monumentos y otras.

Reciba la señora Viuda de Cerain y estimada familia, la manifestación de nuestro sentimiento por la pérdida del inolvidable don Dionisio López de Cerain (q.e.p.d.)

En La Feria de Almazán según nos dicen, se ha vendido el ganado vacuno á buenos precios habiendo salido diez wagones con dicho ganado para la provincia de Valencia.

Las demás ventas no han sido grandes, ni extraordinaria la concurrencia.

Los carrajes de lujo que lleven el número y la placa quedan exentos, según la legislación vigente, del impuesto, y sin cuyo requisito las autoridades económicas carecen de atribuciones y facultades para acordar la exención.

El vecino de los Rábanos Felipe Cuenca,

puso en conocimiento del Alcalde del mismo pueblo, el día 13, que en el sitio conocido por «Verrofiadas», cerca de una majada, había un hombre tendido en el suelo y el cual no daba señales de vida.

Personados en el lugar del suceso, se convencieron de la exactitud de lo dicho y, según versiones, el infeliz era un pordiosero que el viernes estuvo en los Rábanos pidiendo limosna. Parecía aragonés y debía tener de 45 a 50 años de edad.

Se cree que la muerte sea casual.

Del 1º al 30 de Abril pasarán la revista anual las clases pasivas de esta provincia, ante la Intervención de Hacienda los que residen en la Capital, y ante los Alcaldes, los demás.

La Jueta del Círculo de la Amistad ha tomado el buen acuerdo de nombrar al inteligente y simpático niño Valentín Sanz Moreno, *petit garçon*, viéndole con bonito uniforme, habiendo comenzado á prestar sus buenos servicios.

Los impresores de Barcelona han elevado una exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento pidiendo la derogación del Real decreto de 4 de Diciembre último, dictado, al parecer, para fomentar la Biblioteca Nacional, y que causa sensibles perjuicios á los impresores y litógrafos.

Nos parece bien y en todas las provincias debía secundarse esa manifestación.

El Domingo anterior á las ocho de la noche, rifieron en la villa de Burgo de Osma, Francisco Rupérez, con Julián López y otros, siendo detenido el primero por haber disparado un arma de fuego que, por fortuna, no produjo ningún daño ni oyó la oímos oír.

Se ha publicado el nuevo reglamento del Banco de España, que lleva fecha de 27 de Febrero de 1897. Las disposiciones en él contenidas regirán desde luego. Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán

conforme al anterior durante el plazo de seis meses, para que los interesados terminen sus operaciones ó se sometan al nuevo reglamento.

Ayer no hubo licitadores en la subasta de la casa llamada de *Los doce Linajes*.

Pronto volverá á anunciarse nueva subasta y se cree que no faltarán.

Según las noticias telegráficas recibidas en el Ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en Febrero último ofrece un aumento de 893.000 pesetas, con relación á igual mes del año anterior.

Como presunto autor del robo cometido en Fresno de Caracena días pasados se halla á disposición del Juzgado, Lucio Martínez Miranda.

Recordamos a los Ayuntamientos recaudadores de contribuciones que antes del próximo sábado deben practicar la liquidación trimestral porque de lo contrario incurren en responsabilidad.

Por Real orden han sido autorizadas las viudas y huérfanos que perciben pensión del Estado para que puedan pasar revista anual por medio de oficio siempre que reúnan las condiciones que se expresan.

No del día 10 al 15, como por error se dijo, sino del 25 al 30 del actual llegarán á Soria los caballos sementales que constituyen la Parada concedida por el Ministerio de la Guerra.

Según la estadística oficial argentina, publicada á principio de año, durante los treinta y nueve años, es decir desde 1857 á 1895, llegaron de España á aquella República, ea concepto de inmigrantes, doscientos sesenta y cinco mil ochocientos quince españoles, de los que hay que agregar para saber el número de compatriotas que llegaron á aquel país en dicho plazo, los que lo hicieron como pasajeros, que bien puede calcularse en un 50 por 100 de los primeros.

En consecuencia, resultaría que durante dicho periodo de treinta y nueve años, fueron á la República Argentina cuatrocientos mil españoles.

Es inexacto que para el mes de Mayo esté señalada en la Audiencia, la vista de la causa conocida por *El Robo de Velilla*.

Nos preguntan si van á continuar en los mismos locales las Oficinas Hacienda, pregunta á la que no podemos responder.

Se encuentra enfermo en cama el Consejero de la Audiencia, don Andrés González Santa Cruz, á quien deseamos pronto restablecimiento.

El estacionamiento registrado en la venta de granos en estos días continúa, siendo poco el trigo que se vende y se compra. La importación, sin embargo, ha aumentado con relación á igual época del año anterior, pues durante el mes de Enero último han entrado en España 15.448.164 kilogramos de trigo y 347.670 de cebada, mientras que en Enero de 1896 la importación no ha pasado de 7.271.023 kilogramos.

El estacionamiento que se observa en los mercados ha tenido también por causa la resistencia en los comerciantes á tomar los granos al precio que se ofrecían, y la baja sufrida en las plazas de Cataluña, donde reina bastante calma, no solo en granos, sino en harinas.

Descanse en paz

Ha fallecido en Dombellas á los 82 años de edad el médico don Francisco Sanz Martínez que era muy estimado en la provincia en la que ha ejercido su honrosa profesión durante muchos años.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Los dicen de Almarza

En la noche de ayer fué robada la casa que habitó Catalina Lérida, llevándose los cacos 60 rastras de chorizos dos jamones y un pernil de tocino, para ello aprovecharon cuando la dueña no estaba en casa, y apesar de las actuales averiguaciones hechas por el señor Juez municipal y guardias de este puesto no se ha dado con los ladrones.

= 68 =

—70—

y oímos obnubilado en lo qd qd obnubilado
prendidas, ni aun por aquellos que las motivan,
suspiros desatendidos; sacrificios sin recompensas;
terrestres al menos; magníficos silencios desconocidos;
venganzas desdenadas; perpetuas e inútiles
generosidades; placeres deseados y fallidos; caridades
de ángel misteriosamente practicadas; en fin,
todas sus religiones y su inextinguible amor? Juana
conoció esta vida, porque el destino no le perdonó nada. Ella fué toda la mujer, pero la mujer
desgraciada y sufriente, la mujer sin cesar ofendida,
y siempre perdonando, la mujer pura como un
diamante sin mancha; ella que tenía de este diamante
la hermosura y el brillo, y en este brillo y
en esta hermosura una venganza siempre dispuesta.
No era jóven capaz de tener miedo al punal
añadido á su dote.

Aparte de todo esto, Diard supo portarse como un caballero, animado como estaba de un verdadero amor, de una de esas pasiones que cambian súbitamente los peores caracteres y ponen de relieve todo lo que hay de bello en un alma. Obligó a Montefiore á abandonar el régimiento, y hasta el cuerpo de ejército, a fin de que su mujer no le vierá durante el poco tiempo que había de permanecer.

= 69 =

—71—

no obnubilado obnubilado ms bruscamente si qd
cer en España. Despues el jefe de cuartel pidió
permuto, y logró pasar á la Guardia Imperial
Queria á toda costa conquistar un título, honores
y consideración correspondientes á su gran fortuna.
Con este motivo se portó como un valiente en
una de las más sangrientas batallas que los franceses
dieron en Alemania, pero recibió tan fatal herida
que no pudo continuar en el servicio activo.
Expuesto á perder una pierna, obtuvo su retiro sin
título de barón y sin las recompensas que había
ambicionado y que acaso hubiera alcanzado otro
que no fuese Diard. Este percance, su herida y sus
esperanzas fallidas, contribuyeron á cambiarle el
carácter. Su energía provenzal, un momento exaltada,
desapareció pronto. No obstante, le sostuvo
su esposa, a quién tales esfuerzos, tal valor y tal
ambición hicieron formar buen concepto de su
marido, y que más que otra alguna debía mostrar
lo que son las mujeres, tiernas y consoladoras en
la desgracia de la vida. Animado por algunas pa-
labras de Juana, el comandante retirado fué á París
resuelto á alcanzar en la carrera administrativa
una elevada posición respetable, que hiciera ol-
vidar al jefe de cuartel del 6.º de linea y diera un

Hurto riuidoso

Como presunto autor de un hurto de cincuenta mil pesetas en la noche del 18 de Mayo, el señor don Lorenzo Blasco de 21 años de edad, ha sido detenido en Berlanga de Duero, el pastor Lorenzo Blasco de 21 años de edad, que se ha hecho cargo de la causa, y que ha sido detenido en la noche del 18 de Mayo.

Cultos religiosos:

El próximo viernes es fiesta de precepto por San José, y día de ayuno con abstención de carnes por Cuaresma.

En la Colegiata se celebra á las tres de la tarde solemnes completas con exposición del Lignum Crucis, y sermón que estará á cargo del señor Magistral de la misma.

En San Clemente tendrá lugar á las seis de la tarde el ejercicio del Sagrado Viacrucis canónicamente erigido en la misma, con misa y Rosario.

En San Juan y el Salvador continúa el ejercicio doctrinal de Cuaresma al toque de oraciones.

Estado atmosférico

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 15,4 grados y la mínima de 1,6.

El termómetro señaló 4,4 á las nueve de la mañana y 6,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Tribunales.

El sábado último se celebró en esta Audiencia provincial la vista de un juicio oral ordinario, seguido contra Julian Carín por el delito de lesiones.

Hecho y prueba testifical.

De lo manifestado en el juicio por los testigos se desprende que el día 14 de Mayo último en la villa de Medinaceli habían dado un baile varios mozos y en la fiesta hicieron algún consumo de vino que debían pagar a escota.

Después de terminado el baile, se dirigieron á la taberna. Uno de los mozos llamado Tomás Bueno estaba encargado de cobrar á los demás la cantidad de 25 céntimos que traía correspondiente á cada cual. Al reclamar su escota á Domingo de Miguel dijo éste que no pagaba porque no había estado en el baile. Mediò en la conversación Julian Carín que dijo al Domingo que él le daría el real para que pagara, á lo que este contestó en mala forma suscitándose entre ambos una pelea y resultando herido en el puello el Domingo interesándose los músculos del brazo izquierdo del que quedó inútil.

Informe pericial.

Los facultativos señores Hincapíe y Ruiz-Zalabardo que habían reconocido al herido, declararon que el Domingo de Miguel aunque con alguna deficiencia podría dedicarse al trabajo del pastoreo, que antes del suceso se dedicaba.

Acusación y Defensa.

El Teniente fiscal de esta Audiencia señor Marquín hizo la acusación efectivamente considerando en el hecho un delito de lejones graves que condona el Código en el párrafo 2º del artículo 431 y pidió 3 años, 2 meses de prisión mayor y 500 pesetas de indemnización.

El abogado defensor señor Silvestre Martínez de Azagra en inspirados y elocuentes papeles hizo una buena defensa, solicitando para su patrocinio la pena de seis meses y tres días de prisión, exponiendo todas las causas atenuantes que concuerdaron en el hecho de autos.

Ayer tuvo lugar la vista por jurados de la causa seguida contra el pastor Hermenegildo Láizheres acusado de haber sido autor de la muerte de Domingo Martínez, ocurrida el día 18 de Julio de 1896, en el pueblo de Torlengua y sitio conocido por Peña Cuadrillera.

Vista la prueba, el fiscal don Luis Veira, pronunció elocuente informe en el que se consideraba autor del delito de homicidio al procesado, á juzgar por las pruebas inducias.

El defensor don Mariano Granados, en su informe, no menos elocuente, se mostró de acuerdo con la acusación.

El Presidente señor Zemora hizo el resumen de los hechos, de la prueba testifical y de los informes, retirándose el Jurado á deliberar y vuelto aquél á la sala dictó veredicto de culpabilidad. En vista de esto el fiscal señor Veira pidió

para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión; pago de costas e indemnización de dos mil pesetas á la viuda del dominguito Martínez.

La sentencia de la sala fué de conformidad con la petición fiscal.

El Procurador de la causa fué don Juan Apacico. — M.

Cabos Sueltos.

El señor Director general de Correos va a viajar marchándose... al próximo Congreso postal de Washington.

Por nosotros que se vaya y no vuelva, pero no está ahí el toqué de atención.

A ese señor se le ha concedido un crédito de 30.000 pesetas para el viaje, la representación y sin dama.

Vaya, vaya, ahora se explica uno porque se le suprimieron treinta y tantas carteras á la provincia de Soria.

Pero que se abran las Cámaras y verán ustedes como no faltan interpelaciones.

Nuestros representantes... la mar... que opinan.

— ¿Conque ya no habrá calle de los Estudios? Claro, al ensancharse se le pondrá, calle del Excelentísimo Sr. Marqués del Vadillo.

Bueno, no estará eso mal. Las calles de Lorenzo Aguirre, Nicolás Rabel y otros y otros de ca- sa, ya se acordarán. No corren prisa.

Pero Señores Concejales, ojo con los navarros, que van á ponersel celosos por vadillear ustedes de se modo; si no les parece que ustedes carlistas tejan.

— Vaya un entarcillo semi-andaluz ó telegra- fico, como ahora dicen que se dice.

— La Victoria no quiere oír las campañas de Jaén, el ofreir será el rito.

que guisa sola es caipén.

— Conque ahora ya no es revista sino dráma lo que se escribirá?

— Que, que, que... es eso? Quién, quienes, cuantos son los ingenios?

— Hombre, Los Doce Linajes, que pueden alzarse versificando fuertes, antes de que los pi- quen senescos.

— Bien por el señor Interventor de Hacienda trasladado. Se despide de Soria con unas ternezas que á la verdad, eso no es lo ordinario y hay que agradecerlelo.

— Vaya usted con Dios señor Rivero, no es usted todo un bello forastero.

— Por hoy no atamos más cabos, mañana será otro día.

— Y... ¡cuestión importantísima! ¡Cómo va uno a firmar esto?

— Eleí? ¡Ache! ¡Ache!

— Vaya, ni vos ni fia.

— Es de ustedes, y del montón,

Suave Cito.

Instrucción Pública

INTERINIDADES.— La Junta provincial de Cuenca ha publicado una circular dando reglas a las que deberán atenerse los maestros ó maestras aspirantes á escuelas interinas, en esta forma.

«Los maestros y maestras de primera enseñanza que desean servir como interinos ó suplentes plazas en las escuelas públicas de esta provincia dotadas con sueldo anual menor de 825 pts, deberán presentar á esta Junta la oportunidad de manifestando el pueblo de su domicilio, las plazas en que quiera prestar sus servicios, con expresión de su grado y sueldo y estar dispuestos á tomar posesión de aquellas para que sean nombrados dentro del término de diez días que fija el artículo 17 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 11 de Diciembre último.

Las expresadas instancias se escribirán por los mismos aspirantes y para su admisión se exhibirá la cédula personal corriente del interesado, sobre que reside fuera de este ciudad, en cuyo caso bastará que la reseñe en la instancia con los datos prevenidos en las vigentes disposiciones.

Los que hayan servido escuelas públicas, ya en propiedad ó ya como interinos, acompañarán hoja de sus méritos y servicios, certificada por

el Secretario de la Junta de Instrucción pública de la provincia donde últimamente los prestaron y visada por el Presidente de dicha Corporación.

Los maestros en quienes no concurren las expresadas circunstancias, deberán unir su título profesional con una copia literal del mismo, firmada por el interesado, á fin de que pueda recoger aquél, luego que se compulse con esta, y así se consigne en ella. Podrá evitarse la presentación de este documento cuando el título ó certificado de aptitud se halle registrado en la Secretaría de esta Corporación, en cuyo caso bastará que en la instancia se haga constar la clase de título, su fecha y el folio y el número del registro.

Para los nombramientos de interinos ó suplentes, esta junta provincial tomará en cuenta las circunstancias de los aspirantes, así como la puntualidad, celo, inteligencia con que hayan de desempeñado anteriores servicios á la enseñanza pública.»

NOMBRAMIENTOS.— El señor Rector de este Distrito Universitario ha hecho los nombramientos de maestros y maestras que a continuación se expresan, por efecto de terceras propuestas correspondientes al concurso de Septiembre de 1895 á saber:

Para la escuela de San Felices, don Víctor Reillo Martínez; para la de Valdeprado, doña Eladia Latorre Alcalde; para la de Garray, doña Milagros Sánchez Babos; para la de Balanzar, doña Juana Rodríguez Mur; para la de Valdelavilla, don Vicente Tejedor y Llave; para la de Matute de la Sierra, don Lucas de la Blanca Jiménez y para la de Fuentetecho, doña Petra Amezua Hernández.

Son varios los Alcaldes que no han devuelto cumplimentados los interrogatorios que se les remitió por la Junta provincial de Instrucción pública en los últimos días de Enero último, referentes á los datos estadísticos de las Juntas locales del decenio de 1885 á 1896, y como con su morosidad están siendo la causa de la paralización de el servicio requerido por órdenes de la superioridad, probablemente saldrán comisionados á recogerlos á costa de los mismos.

El Sr. Canalejas dará la semana próxima una conferencia en la Asociación de Maestros de Madrid, dando sobre el tema «El cuartel, el taller y la escuela.»

S. M. la Reina Regente ha concedido una lámpara de bronce como premio al Certamen pedagógico que está organizando un colegio de Ponferrada.

Realmente hoy no hay alcance, pues todo lo que sucede está ya descontado.

Lo de Cuba sigue su curso con las mismas matemáticas.

En la provincia de Pinar del Río siguen batiéndose algunas partidas.

La columna Godoy en Colmenar Tirado, ha tenido un encuentro sin gran importancia con el enemigo.

El señor Govín, Secretario del partido autonomista en la Habana, se ha largado á los Estados Unidos, y se dice que ese partido y el reformista se fusionan.

Weyler, descansa.

En Filipinas continúan nuestras tropas combatiendo resueltamente.

El general Polavieja, —al que digan lo que quieran los *sensacionistas* que por la Corte se estilan,— se le enviarán los refuerzos que ha pedido, se halla preparando activamente el ataque á Imus, que es de importancia.

En Muntinlupa y Salitrán han quedado establecidos dos grandes depósitos de provisiones para nuestras tropas.

El gobernador de Manila señor Luengo trabaja con gran actividad para reunir elementos que faciliten los trasportes de víveres al campo de operaciones.

— La división del general Lachambre ha quedado perfectamente formada por cuatro brigadas que mandan los generales Jaramillo, Marina, Arias y Ruiz Serralde.

De los carlistas, por ahora, nada nuevo, ni definitivo.

Aquí es esperado el representante de Don Carlos, señor marqués de Cerralbo a que vayan á querer intervenir infinidad de reporteros.

La crisis por hoy no corre peligro, yendra el periodo álgido y.... cosas de la política, España se quedará tan igual. —

Bolsa de Buenos Aires.

El premio del oro en el dia de ayer, segun telegrama particular es el de 209,40.

AVISO.—Don Francisco Carrillo, dueño del molino harinero titulado de «ARRIBA», en esta Capital, hace presente á la numerosa clientela que tenía cuando lo llevó por su cuenta, público en general y pueblos, que desde el dia primero de Mayo próximo, volverá á correr á su cargo y explotación indicado molino en el que, como anteriormente, se servirá á todas aquellas personas que le honren con sus encargos, con la prontitud, esmero y demás condiciones que lo hizo entonces.

La Flor y Nata.

atencionados DE

SORIA.

PARA SAN JOSÉ.

Pasteles de nata, Esperanzas, Troncos del Brasil, Sultanás, Chocolates varios tamaños, Pasteles de vigilia, Pescados, Teresitas, Oregas á 10 y 5 céntimos, Pastas finas y dulces.

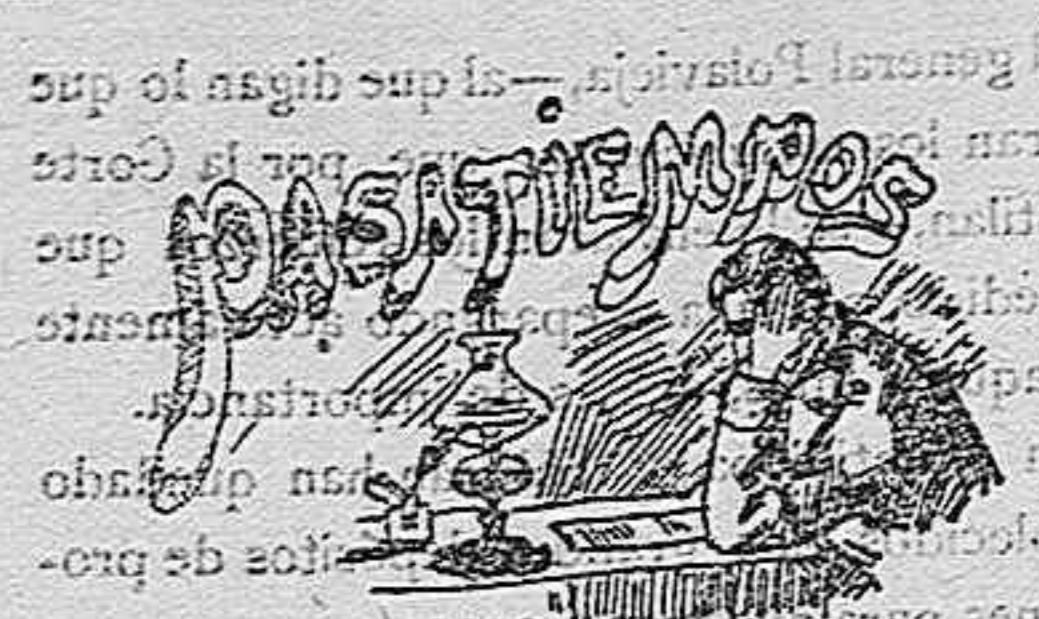
Se reciben encargos de ramilletes, tartas y mangúfitos, bandejas y demás generos propios del día.

En la casa de VICENZO en Soria.

Collado núm. 65.

Soria 1897. Tel del «Náutico».

atencionados DE

**Geroglífico.**

MINISTERIO-FIERA CABALLERO
SIGNO TRATAMIENTO VALORES

Martín Sanchez.

Problema.

Por medio de la aleación de 78 partes de cobre y 22 de estaño se ha obtenido una campana de 2.000 kilogramos de peso, suponiendo que de la aleación no ha resultado contracción ni dilatación y sabiendo que la densidad del cobre es de 8.788 y la del estaño de 291 hallar el peso de estos dos cuerpos y el volumen de la campana.

NOTAS. Las soluciones se admiten por término de seis días a contar desde la fecha de la publicación del periódico.

El regalo se sorteará entre los que nos envíen las soluciones.

No se admiten soluciones que no vengan escritas en el adjunto cupón.

Las soluciones se admiten dentro de un mes.

NOTICIERO DE SORIA.

REGALO: Lapicero en forma de llave. Se regala a los que envíen sus soluciones.

Al Geroglífico.

Al Solucionista,
Soria.

CUPÓN NUMERO 22.

Soluciones: Al cuadro, humo unir, misa y Gran.

Al problema, 432. Nuestros amigos y yo les han remitido soluciones exactas. Don J. S. de la Orden, don D. Borque, don M. P. Marín y don T. de Vera.

Ha sido agraciado en el sorteo don D. Borque, el que puede pasar á recoger el regalo.

Mincheljuff.

La Campana**CONFITERIA.**

Collado, 29, Soria.

PEDRO PASQUAL CALONGE

Collado, 29, Soria.

En esta casa encontrarás mi numerosa clientela para la estación de verano: toda clase de pasteles y postres de aceite y pescados.

Mantecadas y mantequillas a precios económicos.

CONFITURAS, dos 11 kilos y medio á 18,75 pesetas. Boledos finos, los 460 gramos á una peseta y de corteza redondos á 0,80.—Vizcochos de soletilla corrientes á 1,20, id. de sponja á 1,50.—Almibares: Peras, Ciruelas, Guindas, Albaricoques, Cebolla, Naranja, Limón, Sandía y carne de Melocotón á 0,80.—Variación en pasteles y postres elaborados diariamente al precio del 1,20 pesetas docena de pasteles y los 460 gramos de pasteles á 1,25.—Confección de Tartas y Rosquillas á precios económicos.

Miel cruda y cocida propiedad de la casa, á 40 céntimos los 460 gramos la cruda y á 30 id. cocida.

Ceras puras de abejas, si queréis tenerlas buenas acudid á la Campana y os convenceréis de veras.

Los Señores Sacerdotes que tengan residuos de ceras buenas, esta casa se encarga la de compra de las mismas á mitad de precio que vende la elaborada; también se compran cerones y de colmenas muertas al precio de 60 cént. libra.

NOTA. El que posea el número 5.827 puede pasar á recoger el Clón, regalo que esta casa hace á sus favorecedores.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.

PRECIOS	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
de suscripción.			
En Soria.	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria.	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extrajero.	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.**PIDASE**

en todas las Expendurias.

GAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y quarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

DEPENDIENTE.—Se necesita un dependiente de comercio con cinco ó seis años de práctica en el ramo de tejidos.

Para tratar, Santa María, 2, pral., Soria.

PURIFIQUE Vd**EL AIRE PAPEL DE ARMENIA**

y mandando paquetes.

El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIÁN Y C. Barcelona

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.

Pueden adquirirse en la tienda de

Cebrián y C. Barcelona.

y otras fábricas de España y América.